

Evaluación GATE en Snowline Joint Unified School District

La evaluación GATE se lleva a cabo todos los años en el mes de enero y febrero y ésta se encuentra abierta a todos los estudiantes de los grados 2 - 8. Los estudiantes pueden ser evaluados más de una vez. Los alumnos que ya han sido identificados para GATE en Snowline no necesitan volver a ser evaluados.

Si usted está interesado(a) en que su hijo(a) sea evaluado(a) para GATE, usted DEBE:

1) Solicitar estos formularios en la oficina o bajarlos del sitio Web del distrito:

- v Formulario de permiso de los padres
- v Encuesta a los padres
- v Escala de conducta característica

2) Completar todos los formularios y enviarlos de vuelta a la escuela ANTES del 31 de enero.

El proceso de evaluación considera distintas mediciones para propósitos de identificación. Se toma en cuenta todo lo siguiente: el desempeño escolar general, puntajes CST, observaciones del maestro(a) y la observación de los padres. Además, los alumnos toman una Prueba de Habilidad Cognitiva (CogAT) como parte del proceso de evaluación. La prueba se da en cada sitio escolar una vez al año.

Pregunte en la escuela de su hijo para informarse de la fecha en que se tomará la prueba este año.

Debido a las limitaciones de tiempo requeridas para evaluar a los estudiantes para GATE, los papeles que se presenten atrasados NO se aceptarán. TODOS los papeles deben presentarse a tiempo para que el estudiante tome la prueba CogAT.

Para mayor información, usted puede solicitar hablar con el Coordinador GATE en la escuela de su hijo(a) o ponerse en contacto con el Coordinador GATE del Distrito, Kathy Abbott, por teléfono al 868-5817, extensión 7102 o por correo electrónico a:

kathy_abbott@snowline.k12.ca.us